

NOMBRE REGISTRO DE ACTIVIDAD	SISTEMA VIOGEN
BASE JURÍDICA	RGPD: Art. 6.1.c) y e) Tratamiento realizado por obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y para cumplimiento de una misión realizada en interés público.
FINES DEL TRATAMIENTO	Mejorar la eficacia en la protección de las víctimas de violencia doméstica y de género; facilitar el seguimiento de las circunstancias de riesgo que concurren en ellas; alertar de su evolución, permitiendo que se adopten las medidas de protección adecuadas; y prevenir el riesgo de nuevas agresiones
COLECTIVO	Mujeres víctimas de violencia de género
CATEGORÍAS DE DATOS	<p>Datos de carácter identificativo</p> <p>Datos de características personales</p> <p>Datos relativos a la comisión de infracciones penales relacionadas con la violencia doméstica y de género</p> <p>Datos de carácter asistencial.</p>
CATEGORÍA DE PERSONAS DESTINATARIAS	<p>A otras Administraciones Públicas conforme a la previsto legalmente.</p> <p>A las entidades o personas que presten un servicio al Ayuntamiento que implique el tratamiento de datos. En estos casos el acceso se realizará sobre la base de un contrato que incluirá todas las garantías de conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Reglamento General de Protección de Datos.</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas
PLAZO SUPRESIÓN	Los datos se conservarán durante la vigencia del convenio regulador y posteriormente para atender responsabilidades derivadas del convenio.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<p>En el ámbito de la Administración Electrónica las medidas implantadas son las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Otros ámbitos: Medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos:</p> <p>Control de acceso.</p> <p>Identificación y autenticación.</p> <p>Gestión de soportes.</p> <p>Gestión de incidencias y brechas de seguridad.</p> <p>Funciones y obligaciones de personas usuarias.</p> <p>Copias de seguridad.</p> <p>Seguridad en las telecomunicaciones.</p>
ENTIDAD RESPONSABLE	AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR